USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA
DE MANIZALES
Secretaría de Infraestructura

DESIGNACIÓN DE EVALUADORES PARA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MIC-028-2025

Manizales, 02 de mayo de 2025

Señores:

JORGE ENRIQUE OCAMPO GUTIERREZ
Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura

MANUEL ALEJANDRO VILLADA G.
Abogado Contratista
Secretaría Jurídica

TATIANA TORO JARAMILLO
Profesional Universitario
Secretaria Jurídica

Asunto: Designación comité evaluador contratación Mínima Cuantía **MIC-028-2025**

Les informo que de conformidad con el inciso 3º del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, han sido designados para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía correspondiente a la Invitación Pública **MIC-028-2025**, que tiene por objeto el: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y DISEÑO DEFINITIVO A FASE 3 DE LA MEJOR INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN LA AVENIDA KEVIN ANGEL ENTRE EL SECTOR DE SAN RAFAEL Y AGUAS DE MANIZALES EN AMBOS SENTIDOS"**

En cumplimiento del citado Decreto, deberán proceder a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes del proponente con el menor precio, conforme a las condiciones establecidas en la Invitación Pública y aplicar las reglas de subsanabilidad señaladas en el artículo 5, parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJÍA
Secretaría de Infraestructura
Secretaria de Despacho